**México, D.F., 17 de octubre de 2013.**

**Versión estenográfica del Panel "Generadores y Reutilizadores", durante el 2° Seminario de Transparencia Proactiva, organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, llevado a cabo en el auditorio “Alonso Lujambio”, del propio IFAI.**

**Gabriela Segovia:** Muchas gracias a quienes permanecen con nosotros en esta segunda etapa de nuestro Seminario.

Vamos a abordar, en este panel, un tema que ustedes han escuchado hablar durante toda la mañana, que tiene que ver con el tema de la reutilización de la información pública gubernamental.

Tenemos como actores en este panel, me voy a permitir presentarlos de una forma muy general a todos, porque ustedes cuentan con sus semblanzas que están en la carpeta que les distribuimos, y que independientemente de las instituciones que hoy representan, que todas son instituciones de una gran importancia para nosotros en el IFAI.

Todos nosotros como servidores públicos generamos información en el desempeño de nuestras tareas, a veces inclusive generamos bases de datos para hacer diagnósticos sobre problemas públicos y también tenemos mucha información para hacer alguna planeación de políticas públicas y luego para evaluarla y en fin; somos generadores de información.

Y también somos reutilizadores algunos servidores públicos.

Todo lo que vimos en la mañana que hacemos para estimar la demanda en el IFAI, es con base en una base de datos que reutilizamos.

Entonces, los propios servidores públicos reutilizamos información pública también. Y tenemos también a algunos representantes de la sociedad en este panel, que los consideramos como reutilizadores de información o interesados en información en nuestra información pública.

Quisiera, en primer lugar, presentar aquí a la maestra Yolanda Martínez, también está con nosotros Sid Durán, Rommel Rosas, Marco Cancino, Carlos Francisco y Héctor Santana.

Cada uno de ellos se va a presentar cuando esté exponiendo

 un poquito en la primera ronda; las causas o las principales iniciativas que están impulsando desde sus instituciones, y que vienen a compartir con nosotros en esta primera ronda de intervenciones.

Entonces, tenemos solamente cinco minutos por participante, después vamos a hacer una recapitulación y vamos a abordar algunos temas más centrales y va a haber otra segunda ronda con un espacio de preguntas hacia el final.

Entonces, quisiera cederle la palabra, en primer lugar, a la maestra Yolanda Martínez.

**Yolanda Martínez:** Hola, muchísimas gracias por la invitación.

Qué gusto poder estar con todos mis colegas y sobre todo en un Auditorio tan bonito. Justo lo venía comentando.

Rápidamente me gustaría compartirles lo que se está trabajando en la Unidad de Gobierno Digital. Nosotros formamos parte de la Secretaría de la Función Pública y trabajamos de manera muy coordinada con la Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

Entiendo que en la mañana tuvieron la oportunidad de escuchar a la licenciada Ania Calderón, quien lleva toda la iniciativa de datos abiertos en la Presidencia de la República. Por lo tanto, tienen un contexto ya bastante armado de qué se está visualizando desde la Presidencia y desde la Coordinación en la materia.

En ese sentido, a mí me gustaría puntualizar un elemento muy importante, en cuanto a la relación gobierno ciudadano, como es el tema de trámites y servicios.

Uno de los retos a los que nos enfrentamos cuando inició la Administración, era que no había un inventario de trámites y servicios.

Hay un registro federal de trámites y servicios bastante completo que lleva COFEMER, que solamente le aplica a ciertas dependencias de acuerdo a lo que marca la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, pero deja muchas otras instancias fuera. Tampoco incluye trámites estatales y municipales, y cuando uno está hablando de brindar una atención de calidad y de excelencia y, sobre todo, de eficiencia al ciudadano es muy difícil si ni siquiera tenemos una línea base de todos aquellos trámites y servicios que están disponibles para un mexicano.

Si estamos hablando de tener políticas de apertura, de transparencia, de combate a la corrupción, de eficiencia y de eficacia gubernamental tenemos que empezar por ordenar la casa, y uno de los retos que nos pusimos en la Unidad, por indicaciones muy precisas del Coordinación fue establecer las bases para integrar un sistema nacional de trámites y servicios, y en eso estamos.

Estamos muy contentos ya que en el Plan Nacional de Desarrollo se estableció como un eje transversal el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno. Dentro del programa, específicamente en el objetivo cinco, se establecen todas las líneas de acción que se estarán trabajando dentro de la estrategia digital nacional, y ahí todo un primer bloque orientado a la transformación gubernamental, con líneas de acción muy específicas, de hecho la primera es justamente ésa: integrar un Catálogo Nacional de Trámites y Servicios. Y después un esquema que permita de una manera sencilla y basada en lenguaje ciudadano interactuar de una manera más eficiente al gobierno con la sociedad.

¿Por qué estos elementos son tan importantes? Porque si hablamos de reutilización y de generar valor público, a la hora de que como gobierno estructuremos la manera en como acercamos los trámites y los servicios a los ciudadanos, sobre todo utilizando elementos de transaccionalidad vamos a hacer unos generadores de información bastante valiosa, que entonces sí la gente que demanda este tipo de información pública puede generar aplicaciones de mucho valor que simplifiquen el entendimiento de los procedimientos hacia quienes son usuarios de los trámites.

Entonces, en ese sentido empezamos un proceso muy arduo, con todas las dependencias. Me da mucho gusto ver aquí a gente de SCT, al propio IFAI, porque todos han sido partícipes del trabajo tan arduo que ha implicado integrar lo que va a ser el primer levantamiento del catálogo que nos permitirá definir estándares de cómo se debe de mostrar la información, bajo qué criterios sí lo vamos a poder publicar, cuál no se podrá publicar, el que la quiera reutilizar bajo qué lineamientos podrá reutilizarla, cómo deberá documentar esa reutilización.

Bajo qué criterios puede ser para usos comerciales o no comerciales, que en muchos otros países está más que documentado y reglamentado, y en México es algo que tendremos que empezar a complementar.

Hay normatividad básica, pero tendremos que ser más puntuales, una vez que tengamos muy definido cuál va a ser el sistema de interacción gobierno-ciudadano.

Estamos por liberar la nueva propuesta de presentación de esta información a los ciudadanos a finales de año, y la verdad es que nos gustaría muchísimo tener la retroalimentación de todos los que están aquí.

El gobierno sólo es más eficiente cuando es capaz de captar la retroalimentación de los propios usuarios de sus trámites y servicios, y en ese sentido la política que se ha planteado en el eje transversal es ésa: articular al gobierno en sus tres órdenes, mostrarnos hacia el ciudadano como un solo frente y trabajar de manera muy coordinada en ser mucho más eficientes, más transparentes y más comprometidos con un servicio de excelencia a los ciudadanos.

Me gustaría dejar aquí la intervención, ya tengo mis cinco minutos. Y después a lo mejor podemos interactuar de una manera más precisa sobre cada una de las iniciativas que presentemos.

Muchas gracias.

**Gabriela Segovia:** Muchas gracias a la maestra Yolanda Martínez, de Función Pública.

Le voy a pedir al maestro Sid Durán si nos hace una exposición de cinco minutos, y como explicó la maestra, después regresaremos para comentar entre nosotros y con ustedes.

**Sid Durán:** Muchas gracias a todos ustedes, al IFAI en especial por esta invitación. En el caso particular vengo de la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Déjenme decirles a ustedes cómo se encuentra esta Unidad de Enlace en relación a la Administración Pública Federal:

El año pasado recibimos 35 solicitudes de Acceso a la Información, 6 veces más que el segundo lugar en la Administración Pública Federal. La cantidad de información que genera como Instituto es impresionante.

Quisiera también compartir con ustedes una reflexión, a 10 años de la implementación de la Ley Federal de Transparencia:

En el caso particular, me tocó coadyuvar con la Secretaría de la Función Pública -desde el inicio de la implementación de la materia en toda la Administración Pública Federal- para empezar a romper paradigmas y convencer de los beneficios de la utilización de esta herramienta.

En esto creo que se ha llegado a un punto de consolidación que nos lleva a una reflexión: El proceso de Transparencia y Acceso a la Información es un proceso evolutivo en el cual hemos llegado a un punto de consolidación en que tenemos que preguntarnos hacia dónde vamos, hacia dónde tenemos que lograr el interés de la sociedad en la información, la utilización de la información de las instituciones generadoras de la misma, como es el caso del Seguro Social.

Vean ustedes:

Los ingresos del Instituto Mexicano del Seguro Social son alrededor del 2 por ciento el Producto Interno Nacional; en un día típico, el Seguro Social atiende -solamente en el primer nivel- 336 mil consultas diarias de Unidad de Medicina Familiar.

Esto quiere decir que si vemos las consultas de segundo y tercer nivel, se trata de cantidades importantes; en un solo día, cerca de 1 millón de transacciones diarias de pacientes, de ciudadanos interesados en su pensión, de contacto con el Instituto. Todo esto genera información de manera diaria.

El caso particular que quisiéramos poner en la mesa para comentarlo es el del nuevo Portal de Compras del Instituto Mexicano del Seguro Social, que se hizo estas preguntas: Hacia dónde vamos y Qué hacemos con esta información.

El Portal de Compras del Instituto Mexicano del Seguro Social, desde el 2002 hasta el 2010, simplemente fue un repositorio de la información que el propio Instituto tenía a la mano, a su disposición, o la que quería presentar.

No es sino hasta el año 2011 en que se logró una plataforma amigable con la ciudadanía, con el cruce de información derivado del total de las solicitudes de información que estábamos recibiendo.

Les comparto que la Unidad de Enlace del Seguro Social, en el año 2012, recibía cerca de 9 mil solicitudes de información, solamente en un año. Estas 9 mil solicitudes de información referidas a un tema en específico: El expediente clínico.

Sin embargo, en el tema de Licitaciones, que es el tema donde quiso incidir el Instituto, recibíamos 3 mil solicitudes de información. Esta es una cantidad muy importante.

A través de estas herramientas, a través de preguntarse el Instituto “cómo puedo ayudar a la ciudadanía” es que surge el interés general de saber información de qué está comprando, a qué precio está comprando.

Por ejemplo, pongo el tema del medicamento llamado Paracetamol: Gracias a esta herramienta descubrimos -a pesar de que el Instituto tenía esta información- una diferencia de sobreprecio por más de 100 pesos por cada tableta, si era comprada en una Delegación determinada a otra.

Esto llevó no sólo a tener esta información para la toma de decisiones sino también, con la finalidad de servir de auditoría social; esto permitió también la consolidación de compras en el Gobierno Federal.

No quisiera extenderme más sin embargo, creo que son ejercicios importantes para compartir con todos ustedes.

**Gabriela Segovia:** Adelante, maestro.

**Rommel Rosas:** Gracias. Muy buenas tardes a todos ustedes. Gracias al IFAI por la invitación.

En materia de transparencia proactiva el INAP tiene sus puntos de vista que no siendo una institución pública somos una asociación civil, más bien somos utilizadores de información, pero sí también somos promotores de la política de transparencia desde sus inicios.

Al INAP le correspondió, por allá del año 2002 dar el primer curso de transparencia que se dio en este país con un taller “Ley de transparencia y acceso a la información pública”, cuando todavía la ley no entraba en vigor.

Hemos visto la transparencia desde varios puntos de vista pero, sobre todo, desde el punto de vista del servidor público y eso al INAP le ha dado mucha experiencia para saber que la transparencia proactiva, el que estén publicando ustedes los datos, el que estén diciendo más allá de lo que los obliga la ley, el que estén haciendo las encuestas, el que tengan la información, cómo ayudar a todas las dependencias porque abona a la coordinación intergubernamental e intradependencias también.

A veces para solicitar la información, incluso en la misma dependencia tenemos que hacer un memorándum, este memorándum entre lo que llega, lo contestan y todo, pero si ya tenemos la información, vean aquí, aquí tenemos a dos instituciones, el IMSS y el ISSSTE, en materia de compras cómo saber quién compra mejor si de los dos tienen sus bases de datos. Eso abona precisamente a la transparencia proactiva, abona a una mejor toma de decisiones entre dependencias, pero también es intergubernamental, porque también ayuda a todos los niveles de gobierno.

Solicitar la información también a la federación o a los municipios puede ser algo tedioso y qué bueno que la Función Pública esté generando ya una homologación en temas de transparencia, porque eso, por supuesto, va a ayudar también a estados y a municipios a mejorar en la materia.

Pero también hay que ver la otra parte, que es la parte de la sociedad, qué tanto está preguntando la sociedad en materia de transparencia, qué tan utilizable es y qué tanto comprende, porque también el ama de casa por qué va a preguntar, ¿o pregunta el ama de casa?, yo creo que hay que irnos a eso. ¿Está preguntando el obrero sobre sus derechos sindicales? También nos interesan algunas de las organizaciones sociales el cómo se toman las decisiones.

En esa parte en el Instituto estamos viendo también a la transparencia ya no sólo como la utilización de recursos, sabemos que los recursos son los que más lesionan a la sociedad o lo que más nos duele a todos, es donde se descubren los grandes actos de corrupción tal vez, pero la toma de decisiones, el saber por qué se instrumenta tal o cual política pública también es de importancia para la sociedad, y un paso que debe dar la transparencia proactiva, a nuestro parecer, es a saber cómo se están tomando las decisiones y por qué se están tomando de esta manera:

Por qué se eligieron los 400 municipios en la Cruzada Contra el Hambre, cuáles fueron los indicadores, cómo los podemos utilizar. El INEGI es una gran base de información de transparencia proactiva; lo que está haciendo el INEGI en materia de datos, este censo que hace de gobierno que además por ley ya es el único que puede hacerlo, cómo lo está utilizando la ciudadanía, qué nivel de utilización le estamos dando como ciudadanía y qué nivel de utilización le está dando el gobierno; pero además cómo hacerlo accesible a la sociedad.

Aquí platicábamos, unos minutos antes, la generación de aplicaciones, pero estas aplicaciones ¿cómo nos sirven? ¿Quién sabe del ciudadano utilizar las aplicaciones, quién sabe utilizar precisamente las herramientas de la comunicación para poder utilizar la información que tiene o quién entiende las bases de datos también? Yo hasta ahí me quedaría en esta primera intervención.

Gracias.

 **Gabriela Segovia:** Muchas gracias.

Conversábamos hace un minuto en la hora del lunch con Marco Cancino --y enseguida le doy la palabra--, sobre precisamente esto que decía el maestro Rommel, acerca de los retos que enfrenta, tanto el servidor público desde su perspectiva para animarse a buscar caminos para publicar prácticamente información, todos los obstáculos que encuentran desde la confiabilidad de los datos, desde los permisos, desde las implicaciones que a veces tiene esta información con sus colegas, en fin.

Todas estas cuestiones se abordaron y ustedes las pueden consultar, si no nos acompañaron el año pasado, en la memoria del Primer Seminario de Transparencia Proactiva, en la que aparece como un listado de todos estos obstáculos que detectamos por el lado de quienes generamos información.

Pero también como de las expectativas que había de parte de la sociedad civil, acerca de la información.

A veces creemos que hay mucha información, pero a veces desde la perspectiva de quienes quieren usar la información, no está justamente la información que se busca.

Entonces, ante este reto de una magnitud casi de mercado, digamos, los economistas decimos que esta información la transmiten generalmente los mercados por los precios, aquí no se ve claramente cómo identificar algunos canales de comunicación entre quienes quieren información y quiénes la pueden publicar.

Adelante, Marco, por favor.

**Marco Cancino:** Gracias por la invitación al IFAI.

Yo vengo de Inteligencia Pública. Somos un pequeño Centro de Investigación que nos dedicamos a hacer investigación aplicada. Y somos de este grupo de usuarios estratégicos de la información, que más que nada, a 10 años, 11 años del tema de transparencia, todavía pensamos que el acceso a la información es un derecho de élite.

Es derecho de élite, donde un pequeño grupo de la población, son las personas que tienen la capacidad técnica y el interés sobre temas públicos, para solicitar esa información, y en dado caso, tal vez para hacer un replicador de esa información, puede ser con un interés particular de grupo, de una cámara empresarial, con un interés muy concreto para un cierto grupo de la sociedad, o porque los donantes están empujando esa agenda; puede ser cualquiera.

No son representativos de los intereses de toda la sociedad, nadie nos eligió a nosotros, nadie me eligió a mí, pero la pregunta aquí central es ¿para qué queremos información?

Eso es muy importante. Creo que la era ya de la consolidación o de la democracia es muy importante empezar a tener acceso a la información, porque eso permite a los ciudadanos, por lo menos en la teoría, poder generar esa evaluación de la autoridad, y poder, en un mercado imperfecto de información, tratar de tomar una decisión, por qué partido o agenda política va a votar o va a apoyar.

Eso es muy importante.

En un gobierno no democrático pues no necesariamente o no es necesario ser transparente. No hay que preguntarle a nadie de la información y no hay que justificar absolutamente nada.

Cuando empieza a haber una competencia política por el poder, sí es importante que empiece a haber transparencia sobre el proceso de toma de decisiones, el proceso deliberativo, las consecuencias de esas decisiones y el ejercicio cotidiano de la autoridad y del poder. ¿Por qué? Porque los ciudadanos, en teoría, la mayoría tendría que tener la capacidad para poder buscar esta información, procesarla, sistematizarla, procesarla, analizarla y tomar una decisión. Tal vez en el aspecto político para ver a quién va a votar o para una decisión que tenga que ver algo de negocio, académica, etcétera, etcétera.

Sin embargo, en México todavía eso no sucede. Estamos hablando de un derecho de las elites, donde un pequeño grupo de personas tienen apenas la capacidad para hacer una solicitud de información mínimamente coherente a la autoridad, que además pueda recibir esa información y pueda procesarla, que tenga la capacidad técnica para hacerlo, y luego generar esos contenidos para que puedan ser usados a partir de sus intereses, ya sea para poder ir y sentarnos en una bonita oficina con un senador, que la sociedad civil nos encanta, o realmente dedicarnos a ser replicadores de esa información al resto de la ciudadanía que no tiene ese privilegio de contar con estas herramientas analíticas.

Hemos estado hablando mucho de la obligación del Estado y del gobierno con respecto a la transparencia y acceso a la información, pero muy poco hemos hablado de la obligación y la responsabilidad que tenemos los ciudadanos desde la sociedad civil organizada o la academia, con respecto a esa información que obtenemos.

Podemos estar impulsando una agenda muy concreta, pero en la práctica hemos sido sumamente incapaces de generar los contenidos que permita democratizar realmente la información pública.

El gobierno no lo puede hacer todo, pero tampoco los ciudadanos han demostrado poderlo hacer mejor, y creo que el reto de aquí en adelante es no decir: vamos a tratar con el “dart side of de moon” y vamos hablar con el gobierno, sentarnos con ellos y ver cómo golpeteamos al gobierno.

Creo que este tema de transparencia es un danzón en el que se necesitan dos, se necesitan dos para podernos mover de manera pareja, y que realmente la información pública tenga una utilidad real.

De otra manera vamos a tener un foro año tras año. Vamos a tener un órgano autónomo, vamos a tener más presupuesto, más poder, se le va a exigir más a los funcionarios públicos. Pero esa información va a tener un uso sumamente escaso en la realidad.

El reto también y la responsabilidad es de parte de este grupo de la sociedad privilegiada, que tenemos acceso a esas herramientas analíticas para transformar, traducir esa información en contenidos para los que no han tenido ese privilegio y realmente estar hablando de un ejercicio más amplio del derecho a la información.

De otra manera estaremos simple y sencillamente hablando poesía, y podríamos hacer lo de Sicilia, repartir besos pero no llegar a ningún lado.

Gracias.

**Gabriela Segovia:** Yo quisiera ceder la palabra a Carlos Francisco, que es un investigador de la UNAM. Nos acompaña hoy para hablar de re-uso de información también. Gracias.

**Carlos Francisco:** Qué tal. Buenas tardes. Muchas gracias al Comité Organizador por la invitación. Yo vengo de la Facultad de Economía, donde estudié la licenciatura, posteriormente tengo estudios de maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

Entonces, mi comentario quiero llevarlo hacia ese tenor hacia donde me he dedicado en los últimos años. Primero como un punto de vista económico y después particularmente como una acción de gobierno. Desde un punto de vista económico hay muchas vertientes, mucha teoría con la cual puede uno plantear un análisis entre ciudadano y gobierno.

Quizás el que más me llama la atención -y espero que sea el más adecuado para la ocasión- es verlo como un problema de agente principal, en el cual podemos considerar que la ciudadanía es el principal y el agente es el gobierno.

El principal contrata a la gente y en este caso es viable porque el contrato es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ahí, en el Artículo 25, se plantea un objetivo del Estado que es lo que está buscando, cómo lo va a buscar y qué es lo que debe de hacer para poder alcanzar ese objetivo.

Al ser un problema de agente principal, hay un problema de información asimétrica: Existe un problema o más bien hay incentivos tanto para que los ciudadanos ocultemos información al Gobierno y para que también el Gobierno tenga incentivos a no mostrar o revelar toda la información que pueda tener en sus manos.

En ese sentido, a la institución -al IFAI- yo la veo y valoro demasiado porque viene siendo la única institución -en el caso de México, pública, porque hay más que son de la organización civil- que está buscando eliminar estos problemas de asimetría, que quizás puedan generar muchos problemas.

Si vemos esto en términos económicos, diríamos que con esto no estaríamos alcanzando un equilibrio que fuera óptimo; en otra parte, estaríamos diciendo que habría percepciones erróneas tanto de uno como de otro.

A veces cuando uno escucha hablar a la gente, hablan del Gobierno como si fuera algo malo, como si fuera el que nada más viene, nos quita impuestos y no nos da nada.

Quizás se tenga esta concepción porque a la gente le falta tener conocimiento sobre su Gobierno.

Hoy en la mañana me quedé pensando sobre cuál es el mecanismo o el único mecanismo por el cual la gente se hace de información sobre su Gobierno.

Vi que solamente son las noticias. Entonces, lo que está prácticamente empujando la agenda que se dedica a la información y a la divulgación es lo que la gente comenta. Es decir, si hoy se habla de impuestos, va a comentar de impuestos; si se habla de pobreza, se va a comentar de pobreza.

Entonces, la divulgación que haga el Gobierno tanto de las cosas que hace, de cómo las hace y de los objetivos que está buscando, considero que es algo muy importante.

Recientemente hicimos un ejercicio con Guadalupe Torres, una compañera de la Facultad, utilizando un poco la información que comentaban hoy por la mañana del Portal del ISSSTE, que tiene mucha información que ha puesto accesible.

Quizás está un poco limitada, como comentaba el colega a un grupo particular de los que nos dedicamos a la investigación, aún cuando consideramos que está en un formato accesible acorde para nosotros, pero no tanto así para el resto de la población.

Con el simple hecho de publicar el número de derechohabientes que tiene por localidad y por municipio, pero a la vez -también- al mostrar dónde se encuentran sus centros de dotación de medicinas y demás, fue muy fácil verificar esto.

Bueno, con un poco de estadística hicimos unos cuantos mapitas y así pudimos verificar que la cobertura y demanda en términos de medicamentos está garantizada.

A veces uno puede darse cuenta, en las notas de periódico, que se habla mal de las instituciones públicas “porque no tienen la calidad o la capacidad -dicen- de satisfacer la demanda por parte de la población”.

Pareciera ser que ahí es muy claro, que sí es esto comprobable; pero esto solamente puede ser posible comprobarlo si la información está disponible. Si no está disponible, difícilmente uno puede hacer trabajos de esta naturaleza.

Por ahorita voy a dejar aquí mi comentario, más adelante seguimos.

**Gabriela Segovia:** Muchas gracias.

Le cedo la palabra al maestro Héctor Santana.

**Héctor Santana:** Qué tal, gracias.

Yo vengo del ISSSTE, estoy en la Dirección Jurídica, y voy a tratar de organizar los cinco minutos en dos partes.

La primera, simplemente señalar que en efecto el Instituto como una institución de seguridad social sí tiene muy claro la necesidad de poner al derechohabiente como un eje principal de sus preocupaciones, y eso tiene repercusiones en términos de la transparencia y del acceso a la información.

De manera comprensible ha habido un proceso de reforma institucional, en años pasados, en donde se tomó la, se ocupó la institución del problema del financiamiento de sus pensiones y aunque eso se ha ido resolviendo hoy hay una situación mucho más firme en esa materia; desde luego que otros temas relevantes para una institución de seguridad social quizá no recibieron la misma atención de la propia institución.

Simplemente quizá señalarles que hay una preocupación muy grande en ese sentido ahorita en la institución, hay un proceso de rediseño de los procesos de operación a lo largo de la institución, una revisión normativa con el apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad, y todo ello porque se reconoce, y lo ha señalado el Director General del ISSSTE, Sebastián Lerdo de Tejada, hace apenas unos días en el Congreso, es una institución con una infraestructura envejecida, con una normatividad envejecida y con procesos de funcionamiento también relativamente envejecidos.

Para eso creemos además que las herramientas de transparencia nos pueden ayudar.

Agradezco el comentario por lo que toca a la institución del que sí ha servido ya para algo este esfuerzo que hemos hecho como ISSSTE. También agradezco al IFAI, no sólo que me invite hoy, sino quizá más importante aún que hace unos días le otorgaran, como se mencionó en la mañana, un reconocimiento al ISSSTE precisamente por algunas acciones de transparencia proactiva, como es el tablero de control de medicamentos, que por cierto ya estamos trabajando en mejorar ese tablero para que responda mejor a las necesidades institucionales y de información.

Y, por lo tanto, también les podría decir que los usuarios, los derechohabientes hoy tienen mucho mayor facilidad de conocer los trámites, a qué tienen derecho, los requisitos, cómo pueden tener su información personal en línea, con algunos problemas y retos que tenemos también en términos de los servidores, pero está esa información ahí, está en general actualizada y abre un flujo de datos y muchos de ellos sí son relevantes para el derechohabiente porque son sus datos de derechos, de sus prestaciones, de sus citas médicas.

Sin embargo, me parece mucho muy importante, y de hecho estamos trabajando ahorita precisamente con el Instituto, con la idea de hacer o de modificar el convenio que tenemos o de hacer uno nuevo porque nos parece que sí está bien cumplir con la ley y, por supuesto, no sólo está bien, es nuestra obligación legal, y desde luego que está bien contener iniciativas, por ejemplo, éstas que ya fueron reconocidas, pero tenemos que ir muchísimo más allá y me preocupan un par de cosas que quiero compartir en este primer rebote, que es la necesidad de construir una cultura de la transparencia en la institución.

Hay una reticencia fuerte de muchos de los servidores públicos, comprensible a veces, no sólo porque hay una cierta percepción del IFAI, a veces más por el brazo coercitivo del IFAI que como el esquema de propiciar la transparencia y, desde luego, la preocupación de que si subo un dato se me va a venir el Órgano Interno de Control o se me va a venir la Secretaría de la Función Pública, me preocupa en ese sentido cuál sea el alcance y criterio de esos lineamientos, el que propicie que se genere información bajo reglas y criterios que den claridad, desde luego, pero que no terminen por vacunarnos y ocultar la información.

Porque desde luego, y lo sabemos, nuestras bases de datos tienen deficiencias, no son todas perfectas, son perfectibles, pero bueno, eso es parte del reto y lo que queremos ir es transitar, en primer lugar, hacia nuevas acciones de transparencia proactiva, el IFAI nos ayudó el año pasado a identificar algunas de ellas, que se tradujeron en estos instrumentos útiles, y pensamos ahora que ya no vamos a tener tantas consultas en esa materia, porque ya la información está ahí.

Pero queremos ver qué más y estamos esperando el nuevo análisis de la demanda para que podamos ir y ver qué otra cosa, hacia dónde ir y generar información que sea pertinente, porque la realidad es que sí es un esfuerzo institucional importante, sí no hay los recursos suficientes para enfrentar estos retos.

Entonces, no nos podemos dar el lujo de decir: "A ver qué sería útil", hay que pensar en qué, pero desde luego creo que la solución final, considerando dos cosas que ya se han mencionado, se mencionaron en la mañana y me parece relevante ahorita, y me saca la tarjeta, por favor cuando llegue a mis cinco minutos, que tiene que ver, por un lado, con una cosa afortunada como país, que es el crecimiento, el incremento de los usuarios potenciales de esta información, porque está aumentando la densidad de quienes tienen el acceso a las plataformas tecnológicas.

Me parece que podremos ir más allá, y aprovechando que por aquí está la gente de Presidencia, pues me parece que es factible construir nodos públicos en prácticamente todos lados, que permitieran que la gente tenga un mayor acceso a estas plataformas y desde luego simplificar su uso para que el acceso sea muchísimo más generalizado y no sólo sea materia de nuestros distinguidos expertos.

Eso es parte del reto, sin duda, vamos a tener más usuarios potenciales, tenemos que prepararnos para ello y me parece que tener, por lo menos para nosotros, es un dolor de cabeza, en la Dirección Jurídica estamos en el Comité de Información y además estamos como parte de la Unidad de Enlace en la propia Dirección Jurídica, y este año recibimos casi 5 mil solicitudes.

Vamos a cerrar con más de 5 mil. Entonces, es un número ya importante de contestaciones, oficios, que requieran recursos.

Entonces, sí, la mayor parte de esa información mucha ya está pública y así lo estamos contestando, pero la mayor parte ya debe ser pública, y hay que generar esos incentivos, me parece con un tema que comentó hace rato nuestro amigo de Catalán, en el sentido de incorporar a nuestros procesos de toma de decisiones, criterios de transparencia y de documentación.

Tenemos que fortalecer la gestión documental, contar con archivos, necesitamos capacitar a nuestro personal en una manera mucho más fuerte en el manejo de la información, en estos criterios de cómo organizarla, se pueden imaginar.

En el ISSSTE es una cosa terrible pensar solamente para un caso específico, en el área jurídica tenemos más de 60 mil juicios abiertos.

Cada expediente, quien tenga alguna idea de temas jurídicos, sabe lo que eso significa.

Entonces, si son volúmenes de documentos muy grandes, difíciles y complejos en su manejo.

Entonces, el poder incorporar a los procesos de captura de incorporación y de clasificación de información desde el origen, criterios que permitan su acceso y recuperación inmediata, que se está trabajando en eso, espero en los próximos meses, ojalá el año que entra nos inviten para venir a contar hechos concretos en esta materia que tiene que ver con la posibilidad de que toda la normatividad nuevamente sea consultable, no solamente como carpetas de folders que están ahí guardados, sino donde pueda hacer las búsquedas de toda nuestra normatividad, que además la vamos a simplificar, de las maneras flexibles que pueda haber para que, incluso, quien no tenga el lenguaje jurídico sofisticado lo puede aprovechar.

Entonces, para nosotros el reto es cómo, por eso preguntaba, en primer lugar vencer resistencias internas poder satisfacer al servidor público que tiene una preocupación, la función del servidor público es actuar, hacer, tomar decisiones. Distraerlo en otras cosas se vuelve contraproducente.

Entonces, cómo hacerlo que documente y que pueda actuar con transparencia de caja de cristal, con los menores costos de transacción, para que lo haga de manera natural en sus procesos de toma de decisiones y sobre todo de servicio público, de atención de las demandas y necesidades de los ciudadanos, y eso va en los temas administrativos y pensionarios, y sobre todo desde luego en los temas de salud, donde además, y concluyo, ahí hay una preocupación fundamental con el tema de la protección de datos personales.

Muchas gracias.

**Gabriela Segovia:** Muchas gracias, Héctor Santana.

Efectivamente el trabajo que presentó David Fernández esta mañana, es un trabajo que le encargó el IFAI. Es un estudio que se queda con nosotros, y que precisamente está dirigido a contribuir al desarrollo de un modelo que conciba la transparencia y la privacidad por diseño, y facilitar de esta manera una decisión de hacer llegar al público información que el público no necesariamente ha pedido.

Y aquí quisiera referirme un poquito a lo que Marcos Cancino señala como un derecho de elite, y que además, como hemos dicho en el IFAI, si todos los mexicanos decidieran hacer una solicitud de información no hay institución que pudiera hacer esto viable.

Decir, en términos muy técnicos el modelo no es generalizable. Entonces, estamos en la obligación de buscar nuevas formas, de que el público tenga la información que necesita tener para tomar las decisiones que quiere tomar, para mejorar su calidad de vida, para informarse, opinar y participar de la mejor manera posible. Y los expertos en tecnologías de la información nos están allegando muchos recursos, como los datos abiertos o muchas otras formas, que permiten este acceso a la información, que lo hacen elitista, porque no implican una solicitud ni todo un aparato para llegar a ella.

Entonces, me parece que con estas participaciones de ustedes quedara en el aire como un par de preguntas. Si existe, si estos obstáculos en la cultura hacia la transparencia se fueran sorteando, y las dificultades tecnológicas o de costo se allanaran gracias a modelos de transparencia y privacidad por diseño y fuéramos un poco trabajando todos juntos en estas materias hacia esas formas, queda como dos grandes cuestiones que no, o muchas de ustedes las quieren abordar también otras más, pero que a mí me preocupan. Una tiene que ver con cuáles son los temas que urge transparentar, porque el mar de información pública. Yolanda que está trabajando con trámites sabe de hacer inventarios de temas, y uno dice ¿cuántos trámites tiene el gobierno? Pregúntenle a la maestra.

En fin, cuando uno habla de tomar decisiones entonces empieza un tema de criterios, cuáles temas primero, a qué públicos, quién está interesado, quién la puede reutilizar. Todo mundo quiere la información.

En fin, esa es una primera pregunta. Entonces, esa está íntimamente ligada a los mecanismos de difusión, que ese es el otro reto mayor, cómo llegamos a las zonas rurales, cómo llegamos a pueblos de una lengua distinta, cómo llegamos a los sectores productivos que tienen intereses distintos, a las regiones del país; en fin, cómo se hace la difusión.

Esas son las preguntas que se me queda pero por supuesto, ustedes puedan abordar algunas más en esta segunda ronda y el público que quiera formular sus preguntas, también.

Por favor, maestra Yolanda Martínez.

**Yolanda Martínez:** Muy buenas preguntas.

Creo que una reflexión importante es que el propio Gobierno ha ido aprendiendo con el tiempo, en su ejercicio de transparentar, de contestar, de asimilar todos los procedimientos que implica una contestación porque de repente estás en tu día a día y te dicen “oye, te acaban de llegar 100”; entonces tú dices “oye, ¿pero 100 de qué, para cuándo, cómo y por qué me preguntan esto?”

Esto no es algo que haya empezado ayer. Por lo tanto, también creo que hay muchos antecedentes que hablan de qué es lo que más preguntan, de hacia dónde se enfocan las tendencias, los intereses; de cuál es el perfil de la persona que me está haciendo la solicitud y normalmente para qué son utilizados los datos que estoy liberando.

Eso permitió que el propio Gobierno reajuste sus estrategias en materia de qué y cómo publico tal cosa.

Creo que en ese sentido, México ha dado muy buenos avances desde la propia creación del IFAI, pero también creo que en este nuevo Gobierno, algo que celebramos es la importancia que le está dando el Ejecutivo a la materia.

Desde que creó el Plan Nacional de Desarrollo, las consultas se hicieron a través de medios digitales, además de los medios tradicionales de tener Foros en distintas regiones del país.

La respuesta que tuvimos a la Consulta Pública que se hizo a través de la página web fue extraordinaria y realmente utilizada por las dependencias, a la hora de definir sus planes sectoriales y decisiones de política pública. Por eso me parece que ha sido un ejercicio bastante bueno.

Lo otro que también me pareció muy importante es la importancia que el Ejecutivo le ha dado a esto al tener la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional en la Oficina de Presidencia como una instancia coordinadora en materia de qué conecto, cómo conecto, qué capa de servicios voy a poner.

El propio Gobierno es un generador de servicios, los trámites y servicios vistos como una oferta son un capital impresionante de interacción que tenemos ahí, en todos los rubros; por lo tanto, de ser generadores de información que permita al propio ciudadano resolver muchas de sus instancias.

Creo que en el camino, hoy estamos en una posición completamente distinta en la que se estaba hace 10 años y es que con los propios cambios y reformas que se están delimitando y los propios compromisos que está haciendo el propio Gobierno como el hecho de tener un Plan Nacional de Datos Abiertos, el participar de manera muy proactiva en la Alianza por un Gobierno Abierto, nos ha permitido articular y tener compromisos muy puntuales con la sociedad civil, con los ciudadanos y con las propias instancias para hacer más eficiente el proceso de transparentar información y que realmente, al transparentarla, cumplamos con una labor fundamental de ser transparentes, de combatir a la corrupción y de brindar mejores servicios a los ciudadanos.

**Rommel Rosas:** Gracias.

En lo particular quisiera llegar a dos respuestas y dejar una tercera a los compañeros de la sociedad civil y de la academia.

¿Por dónde debemos de empezar?

En el caso de la Unidad de Enlace del Seguro Social, hemos visto que la Transparencia debe ser dinámica.

Cuando una institución de gobierno, una oficina de gobierno o una unidad de enlace se enfrenta a un universo de 3 mil solicitudes de información en un mes, o se enfrenta en una semana o cada día a 300 solicitudes de información, tuvimos que llegar a la siguiente conclusión: tiene que ser dinámica la transparencia y debemos analizarnos permanentemente nuestro desempeño institucional.

Esto nos lleva a la segunda respuesta: las solicitudes de información deben de ser las excepciones, no deben ser la regla. El crecimiento de la solicitud de información, en el caso particular que les venimos a plantear, tenía un crecimiento exponencial cada año del 11 por ciento, tuvimos que preguntarnos, hacer un alto y llegaba un momento que si continuábamos con ese crecimiento pues no iba a haber unidad de enlace en el Instituto de darle su atención.

¿Qué sucede entonces? Tenemos que preguntarnos por qué están preguntando, y tenemos que empezar por ahí. Tenemos que hacer un ejercicio autocrítico de la información y de los rubros temáticos que nos está presentando la ciudadanía al gobierno. A partir de esos rubros temáticos no debiera ser objetivo de solicitud de información, eso se debe transformar en una política pública de transparencia y acceso a la información utilizando las herramientas disponibles, informáticas.

Esto llevó a casos concretos, expedientes clínicos en el Seguro Social, semanas cotizadas, pensiones y jubilaciones. Hemos logrado detener ese crecimiento exponencial de la solicitud de información buscando que sean las excepciones a la regla.

Y finalmente yo quisiera concluir haciéndoles una pregunta a los compañeros para la mesa, para la discusión: ¿De qué manera podemos buscar incentivar a la sociedad civil, a la academia, para que sean objeto y facilitadores de esta política pública?

Coincido con la anécdota de: “para bailar se necesitan dos”. Yo creo que en el caso particular primero la sociedad civil sacó al gobierno a bailar a un baile muy interesante, y el gobierno ha estado bailando, pero necesitamos continuar en ese binomio entre la relación sociedad y gobierno.

Por lo que toca al gobierno no podría yo responder las respuestas de la sociedad civil o de la academia, pero sí yo creo que una de las respuestas a los comentarios del IFAI tiene que ser a partir de la autocrítica, a partir de hacernos un alto en el camino continuando avanzando hacia la política pública de transparencia, donde sea la solicitud de información la excepción, no la regla.

**Rommel Rosas:** Para empezar coincido con mis dos compañeros de mesa, pero también hay otra parte que tal vez el gobierno tenga que ver en materia de transparencia proactiva y que en el INAP lo empezamos a hacer con nuestros asociados, que es que usando las tecnologías de la información el propio ciudadano sea capaz de cambiar sus datos personales sin tener que ir a la dependencia. Sé que esto es complejo y puede sonar objeto de debates y de todo eso, en falsificación de información y todo, pero si pudiéramos contar realmente con un documento único de identidad, con una clave única que sólo conociéramos cada uno y desde la comunidad de nuestro hogar el ciudadano pudiera modificar su información estaríamos dando un gran paso en materia de transparencia proactiva.

Esta tendencia del gobierno electrónico, los modelos ya de gobernanza electrónica en donde el ciudadano es auto gestor de sí mismo, con eso se daría un gran paso, además de esto que mencionaba, todos sabemos cuáles son las solicitudes que más nos llegan, cuáles son los trámites y todo, esa información publiquémosla, hay que generar una política pública.

Y la otra, ¿cómo hacerle para que la sociedad en los pueblos, en las comunidades indígenas se interese? Y que tiene que ver con tu pregunta de qué hacer de la sociedad civil.

Pues para mí tiene que ver con educación y con la cultura de leer. Uno de los grandes problemas de la transparencia, es que la sociedad no lee; uno de los grandes problema es que la sociedad no está interesada, no conoce la Ley.

Por eso, ustedes como servidores públicos se enfrentan a preguntas que ni siquiera son. El ciudadano pregunta y para empezar qué tipo de preguntas hace, si sabe preguntar, si saber redactar una pregunta, si conoce las particularidades de la Dependencia, y entonces redirecciona y se enoja el ciudadano si no le dan información.

Bueno, primero hay que comenzar a educar. Sí, la sociedad civil tenemos un gran papel en la materia de educar, y lo hemos hecho, lo que comentabas de cómo en inteligencia colectiva, se transforma la información para acercarla al ciudadano, sí es importante.

Pero cómo hacer que el ciudadano lea esa información. Si vemos que lo que más se lee es el sensacional de mercados y todo eso, que es la verdad, pues cómo hacerle a la gente para que lea esa, cómo hacer a la gente para que se comprometa en esta parte que le toca a la sociedad, en este baile de dos, que sí es muy buena anécdota, pues igual el gobierno quiere bailar tango y la sociedad guaracha.

Entonces, cómo le hace para buscar un punto intermedio y tal vez empiecen a bailar salsa o danzón, que es algo mucho más popular, cómo hacer que el Gobierno aprenda los pasos de la sociedad y que la sociedad sepa los pasos del Gobierno y aprenda a leer el gobierno y no vea a la transparencia de la información como algo difícil, como algo lleno de letras.

Cuando nos dan un libro, lo primero que buscamos son los dibujos o es el final de la información, porque creemos que ahí va a estar…

Cuando firmamos un contrato, lo último que leemos son las letras pequeñas, y todo eso que hay, pues tiene que ver con cómo le estamos dando la información, cómo estamos haciendo las cosas.

Yo creo que eso es parte fundamental de lo que tiene que venir.

**Marco Cancino:** Gracias.

Voy a tratar de abordar muchas cosas en cinco minutos también.

Yo creo que parte del tema también que vino a generar la transparencia hace 11 años, prácticamente 12 años, fue que tuvimos que agregarle, se le tuvo que agregar a los procesos operativos en la Administración Pública, una chamba más que no estaba dentro de su descripción de puestos, por decirlo así.

Entonces, además de todo el trabajo que tienes que hacer de manera cotidiana, tienes que contestar titipuchal de solicitudes de información.

Entonces, primero creemos nosotros que es importante reformular estos procesos operativos muy cotidianos, el jefe de departamento, analista; el trabajo cotidiano que tenga que hacer dentro de un programa social, etcétera, esté adecuadamente documentado y que eso sirva como insumo para el tema de transparencia y acceso a la información, etcétera.

Ese creo que es el primer paso, y creo que parte de cómo se concibió la transparencia de su origen, generó que fuera una carga y provocó aversión por parte de los funcionarios públicos sobre esto.

Otro caso es que también fue vendido muy mal hacia la administración pública, porque era pensado, fue de alguna manera entendido como una forma de agresión hacia el poder, es decir: "Pues me vas a preguntar, pues para golpearme".

Entonces, esa es una concepción importante.

Otro tema relevante es cómo medimos el éxito de la transparencia y el acceso a la información.

Tal vez en el primer tramo de la década, bueno, la década de existencia, podría ser el número de solicitudes que se han planteado, podríamos decir que además es de los menos útiles de los indicadores, porque puede ser solicitudes realizadas entre solicitudes contestadas por cien. Entonces, nos dice mucho.

Y esperaríamos que en el largo plazo empezara a crecer a tasas decrecientes, porque ya se iniciaron políticas públicas para abrir información, el IFAI tiene el zoom donde algún ciudadano más sofisticado puede ir a pedir, ver si ya se pidió la información al respecto previamente, etcétera, etcétera.

O sea, ya ha habido políticas públicas que esperamos que en el mediano y largo plazo reduzca esta tasa de crecimiento y libera a los funcionarios.

Pero también hay que ver cuál es el perfil de las preguntas, por eso la pregunta de transparencia para qué es relevante.

¿Qué están preguntando los pocos ciudadanos que preguntan? Y parece ser que también la mayoría de los trámites el IFAI tiene la estadística, es sobre trámites y servicios.

O sea, siendo honestos el ciudadano promedio en el país le interesa muy poco los temas públicos, porque la gran pregunta que tienen es: ¿voy a comer hoy? ¿Van a comer mis hijos? Los tengo que sacar de la escuela para ponerlos a trabajar.

Los temas públicos son de muy poco interés. Estamos ahorita con el “yisud sendamao” porque vamos a pasar por campana o por panzazo al repechaje. Ese es un tema central del país real, no los temas de la agenda pública en las reformas estructurales, eso se los puedo comprobar estadísticamente.

Entonces, la pregunta, tratando de contestar es, primero es ¿para qué transparencia? Después ¿cómo debe de ser la oferta?

Pero también debemos de conocer la demanda. A mí me da muchísimo gusto que hace un año, ya platicando con Gabriela hablábamos diciendo, casi parafraseando a este gran filósofo interactivo americano que se llamaba Bill Clinton, que decía, en vez de qué es el dinero, acá es la demanda.

Vamos a determinar primero la demanda de información antes de construir un gran elefante blanco de oferta de información.

Entonces, vamos a segmentar la demanda a través de encuestas, me tocó también ir hablar una cosa así, para segmentar y ver exactamente qué están pidiendo y en qué formato lo están pidiendo.

Yo soy promotor de que si hay que enterar sobre un tema público a los ciudadanos a través del Libro Vaquero, se haga a través del Libro Vaquero, porque son los formatos a través de los cuales los ciudadanos se están informando.

Nadie lee el Diario Oficial, no nos hagamos guajes, muy pocos lo leen. Entonces, cómo tenemos que construir los instrumentos para acercar esta información pública de manera proactiva, diferenciemos audiencias y construyamos los mecanismos para acercar esa información a partir de los formatos que ellos utilizan, no los que nosotros pretendemos que deben de utilizar ellos, porque entonces de origen estamos fracasando.

Hay infografía, caricaturas, memes. Podría ser cualquier cosa que ustedes imaginen. Una pinta en una comunidad rural. El año pasado se gastó esto y ahora se gastó esto, y hubo tantas mastografías el año pasado y ahora son tantas. Punto. Tal vez ese es un dato importante o tal les importe de poco eso, a los ciudadanos.

Es muy difícil que nosotros tratemos de luchar contra una estructura del sistema educativo donde nos enseñan a memorizar y no a pensar, y tratar de hacer a través de mecanismos de transparencia que podemos remontar todas las clases de civismo malas que hemos tenido durante toda nuestra vida. O sea, no. No podemos hacer un ciudadano que en cada hijo te dio que solicite información o que se interese el público. No.

¿Cómo podemos acercar? Podría ser Paquita la del Barrio a través de una canción de “Rata de dos pata” y etcétera, y darle un dato. O sea, no lo sé. Fue exitoso cuando lo iban a meter a la cárcel y para pagar la deuda con Lolita cantó una canción.

Creo que tenemos que salirnos de la caja, pensar de otra manera y decir cómo tenemos que acercarle la información que realmente solicita el ciudadano de manera diferenciada.

Tenemos los GIC, somos los que nos dedicamos a esto; necesitamos las bases de datos, correr más regresiones aunque luego no sepamos qué significa la red cuadrada, pero también hay ciudadanos que necesitan otro tipo de información que por lo general está relacionada con trámites y servicios, no sobre cómo gasta nuestro dinero el Gobierno.

Eso es para medios de comunicación, para algunos líderes de opinión, profesionales, etcétera. Pero la realidad, por desgracia, es que los ciudadanos no están interesados.

¿Cómo los interesamos?

Empecemos a pensar de esa manera.

Gracias.

**Carlos Francisco:** Bien, creo que son muy interesantes muchos de los temas se han tocado aquí, muchos de ellos nos llevarían a hablar más de 5 minutos en una intervención y quizás en un posible debate, lógicamente invitando a más personas de la sociedad civil, no solamente a los académicos.

Me quedé pensando un poco en los temas a transparentar y parece ser que si la mayor parte de las solicitudes son referentes a trámites y servicios, posiblemente si todo fuera más fácil de consultar en la página, pero en la página principal y no ir clicando diez veces por ahí, en un vínculo largo para llegar al trámite y servicio, quizá el número de solicitudes disminuya.

También es cierto que en la medida en que va habiendo progreso económico, en la medida en que la sociedad va progresando en muchos términos, la sociedad es cada vez más preparada.

Supongamos que si lográramos tener un buen sistema educativo, automáticamente tendrían que venir más solicitudes, por la misma curiosidad que tenga la sociedad por informarse de ciertos temas del gobierno.

En ese sentido, creo que es la única forma en que se puede llegar a las zonas rurales.

Yo veo muy difícil querer decir que hay que llevar internet a ciertas zonas marginadas de Oaxaca, de Guerrero, de Durango; el llevarlos computadoras a lugares donde ni siquiera llega la luz, donde ni siquiera hay carreteras pavimentadas o en términos de terracería. Está difícil.

Los datos de CONAPO, en términos de marginación, siguen indicando a más de la mitad del país en una condición de alta y muy alta marginación. Por ello entonces, llegar a esas zonas resulta difícil.

Quizás un mecanismo -como lo comentaba ahorita el colega, que parece es interesante- es apostarle e irse por lo que la población más demanda, por lo que la población más lee o por lo que la población más encuentra a la mano.

Pero por otro lado, al punto que quiero llegar es el poder lograr toda esta coordinación entre información, solicitudes y demandas, que implica un gran trabajo no solamente del Gobierno Federal -que es el que mayor impulso está dando- sino también del Gobierno Estatal y del Gobierno Municipal.

Llevar una coordinación a estos tres órdenes de gobierno es complicado pero creo que se debería de tratar de ir hacia ese rumbo.

El CONEVAL es una prueba de una institución de evaluación, de política de desarrollo social, pero que en sus inicios estaba pensada como una institución de evaluación de la acción y de la política del Gobierno en general, no solamente de la de desarrollo social, no, se amplió por muchas cuestiones, se quedó solamente en cuestiones de desarrollo social, pero es una prueba de que una disposición, todas las evaluaciones de todos los programas que tiene pero sólo el gobierno federal, 273 programas del gobierno federal.

El inventario que sacaron en el 2010 indica que existen un poquito más de 2 mil 400 programas de desarrollo social a nivel estatal; ahora si sumamos los de nivel municipal pues es mucha más información.

Entonces, en esos términos a lo que quiero llegar es que ampliar más y poder llegar quizás a estas zonas que son marginadas y que están en condiciones, digamos, rurales, es a través solamente de la coordinación de los tres órdenes de gobierno, y hacia allá yo creo que debería estar apuntando y se debería de estar pensando en términos de legislación, que es la única forma en la que puedes obligar a un servidor público a trabajar en este aspecto.

**Héctor Santana:** Yo creo que muchas discrepancias y algunas coincidencias, pero es parte de la idea de estas discusiones.

Coincido en que hay un tema de cómo se implanta el tema de transparencia en el servicio público que genera todavía hoy mucha resistencia. Pero también es cierto que los propios servidores públicos somos beneficiarios, con frecuencia, de esa información que empieza a estar disponible; a veces batallamos más dentro de las propias instituciones en las que trabajamos para tener el dato que necesitamos y es más fácil hacer comparaciones fuera, creo que a todo mundo seguramente les ha pasado.

Esta idea de poder irse sistematizando bajo criterios que promuevan la difusión y no el ocultamiento me parece razonable.

También creo que los servidores públicos somos los que somos, con las capacidades e incapacidades que tenemos; nuestros ciudadanos son los que son, no los que a alguien le gustaría; es decir, ¿es mejor que tengan más escolaridad? Sí. ¿Es mejor que tengan mejores niveles de vida? Sí, sin duda, pero hoy tienen la escolaridad que tienen o tenemos la escolaridad que tenemos y los niveles de vida que tenemos. Y a esa realidad es a la que tenemos que atender.

Yo creo que un parte del reto del servicio público es, en primer lugar, ¿estamos atendiendo a esa gente? Lo decía Gabriela, pues es que si se generaliza revienta el sistema. Había en ciencia política un académico que básicamente lo que decía: “No hay sistema política que pueda canalizar todas las necesidades”. Más o menos ésta es la situación clara, si todos hicieran la solicitud de información por cada una de las cosas que les gustaría preguntar, porque a todos nos pasan cosas por la cabeza, “esto estaría bien saber”, pues revienta el sistema, lo siento, adiós IFAI, adiós unidades de enlace, no habría manera.

Yo coincido en esta idea en que el objetivo central debería ser: la solicitud de información debe ser excepcional como meta objetivo institucional.

Por ello, decía yo al principio, me parece que el tema no es ya qué hicimos, por importante que sea, por orgullosos que estemos, por el satisfactorio que resulte, sino hacia dónde y cómo. Y en ese sentido me parece que es muy importante qué queremos transparentar, y más importante qué quiere la gente que transparentemos.

Yo ahí soy un poquito más pragmático quizá, eso está complicado, algunos indicadores son estos temas de la solicitudes, que además van cambiando evidentemente, yo espero, como decía hace rato, que este año pues ya las preguntas sean distintas porque subimos un montón de información, las preguntas en trámite que siguen siendo un número importante, también están disminuyendo porque pues ustedes entran a la página y ahí están ya los requisitos y sus datos y qué pasó con su crédito y cuándo se les vence, todo ese tipo de información está ya más fácilmente, a veces uno sufre porque hay temas de claves y eso, pero está más disponible.

Pero finalmente de todas maneras sí es importante pensar que cualquier acción que haga un servidor público, en principio debe estar documentada, y debe estar en principio disponible para el ciudadano.

Y por eso insisto en la idea de que sí tenemos que ir hacia un gobierno abierto que trabaje y que incorpore en sus procedimientos de actuación y de toma de decisiones, los mecanismos de documentación.

Y siendo como fue la sesión de esta mañana, por lo menos para mí, muy enriquecedora, yo diría que una de las cosas que más utilidad, incluso lo comenté con una compañera del ISSSTE que nos llevamos, pues es la idea de: "Subráyale desde el principio, para que protejas el dato, que es una preocupación nuestra, y para que hagas una versión pública", prácticamente es un esfuerzo adicional.

No es que sea uno flojo, es simplemente un tema del sentido práctico y de racionalidad del uso de los recursos; porque también destinar personal a estas actividades y recursos a estas actividades indispensables para la rendición y cuentas para una sociedad democrática, los retira de otras áreas; es muy evidente.

Y finalmente, aclarando muchos otros temas que me gustaría compartir y platicar y sobre todo aprender de esta experiencia rica que hoy nos hizo favor Gabriela de reunir, es por ejemplo, el señor ya trabajó los datos del ISSSTE, y no los conocemos.

Perdón, es mi culpa y culpa de probablemente los servidores públicos, pocos creo en el ISSSTE lo conoceremos.

Ese también es un tema que hay que ver, para que esa información esté realmente accesible.

Entonces, a lo mejor habría que pensar que también tengamos un espacio para el rehúso, un poco para canibalizarnos.

Nosotros queremos tomar decisiones mejor informadas como servidores públicos.

Si tenemos más datos, si alguien ya se tomó la molestia de, por ejemplo, en este tema ver si estamos con una adecuada distribución territorial, con nuestra clínicas, más adelante y pensando en la portabilidad, cuál es el nivel de atención y de cobertura en nuestras unidades médicas, a lo mejor pues lo vamos a tener que hacer, pero a lo mejor ya está hecho.

Eso es parte de la riqueza que también nos podría permitir decir: "Bueno, yo voy a subir este dato, porque puede ser útil para mí mismo a la vuelta del tiempo como servidor público", y finalmente también, este tema es indispensable fortalecer nuestra capacidad de conservación y de manejo de los documentos y de todos los materiales.

Uno de los temas fuertes que tenemos, una problemática real, por ejemplo en el Instituto es, muchas de nuestras respuestas van, no tenemos los archivos.

Y no hay que ir para el año de 1700 para eso, unos añitos para allá, no hay archivos o están dañados o se han perdido o les arrancaron unas hojas, o están acomodados bajo un criterio que solamente quién sabe cuál fue.

Entonces, esa es una tarea urgente, porque ese acervo documental, que no solamente son obviamente oficios, pueden ser muchas otras cosas, pero ese acervo documental es la base de la memoria institucional, de la memoria histórica y de cualquier criterio real de planeación de largo plazo, cómo nos hemos comportado en el tiempo.

Y desde luego definir qué queremos y cuál es el mensaje a informar. Porque yo creo que no es mala idea esta idea de decir: "Pues vamos a nuestras unidades médicas en zonas rurales, y pongamos un pizarrón con tres datos que pudieran ser relevantes. Quizá sea más eficiente eso que todo lo. Nada más hay que ver cuáles son esos tres datos y qué lenguaje utilizamos para comunicar ese mensaje de manera eficiente.

Y no me extiendo. Gracias.

**Gabriela Segovia:** Muchas gracias, por las estupendas conclusiones prácticamente a las que arribamos en muy poquito tiempo.

Yo no quisiera tomarme ni un segundo más, sino permitirle a nuestros compañeros que están en el auditorio que formulen sus preguntas, que estoy segura que va a haber un espacio aquí para discusión y nuestros colegas en el panel van a tener una oportunidad adicional para ampliar estos temas, que estoy seguro que todos nos quedamos con ganas de seguir expresando, pero no quisiera avanzar sin empezar a tomar preguntas del público, por favor.

**Pregunta:** Buenas tardes, Pedro Carter, Iniciativas Humanas y Sociales, A.C., me da gusto estar aquí en el seminario de Transparencia Proactiva con esta acción. Sí sería importante que de pronto también empezaran a jugar más hacia abajo y bajar a territorio, como bien mencionó Cancino muy acertadamente, empezar a bajar del iceberg y empezar a entrar al fondo para poder territorializar los problemas y empezar a atender a las demandas, incluso provocar demanda.

Nosotros estamos tratando de crear demanda. Desde 2011 hemos estado trabajando con grupos que tienen desventajas personales, pero con una enorme ventaja de disponibilidad de tiempo para meterse al INFOMEX y darlos de alta y enseñarles a usar la transparencia, que son personas con discapacidad. Y esas personas, algunos de ellos en Nezahualcóyotl, en Iztapalapa ya están empezando a jalar información, y varios de ellos están aprendiendo a leer las reglas de operación, antes incluso que llegue a leerlas su alcalde. Y eso es bueno. Eso es excelente.

Ahorita estamos manejando dos observatorios para efecto de generar información pública que sea socialmente útil para las organizaciones sociales de la región oriente de la ciudad de México, porque son organizaciones que efectivamente hacen mucho trabajo en campo, pero a ciegas, no tienen tino de con qué información. No manejan las AGEP´s del INEGI, no manejan las bases de datos. Estamos trabajando con ellas para que se haga eso.

Eso requiere tiempo, requiere talento, y ahorita lo que se nos ha ocurrido fue montar un piloto que se va arrancar por primera vez de armar teleservicio social, en donde los muchachos no tengan que ir a una oficina en donde únicamente metan expedientes o se vayan por las tortas, sino que aprendan a bajar información, y es algo en donde ya se montó el IFE, al IFE le interesa. El IFE y nosotros vamos a manejar un piloto

La semana pasada vine con ustedes al IFAI para ver si nos apoyan con las capacitaciones, para que en 15 días el IFE les explique a los muchachos cómo funciona el gobierno y cómo se estructura. Si ustedes le entran en una semana ustedes les enseñan a manejar INFOMEX, y el resto de su servicio social son línea de investigación de los observatorios, para que bajen información y produzcan información focalizada, de alta utilidad social de margen regional. Estamos creando demanda.

Y me pongo a pensar, lo que estamos haciendo con las personas con discapacidad durante seis meses de trabajo nos costó 70 mil pesos. El piloto, echarlo andar y operarlo, ya nos ayuda bastante el servicio social del IFE. Nos va a costar poquito menos de 100 mil pesos, para los seis meses de piloto, y si ese piloto funciona, el IFE está dispuesto a subirlo a nivel nacional con otras Universidades.

Me pregunto:

Cien mil pesos de un piloto que no sabemos de dónde sacar, es lo que cuesta la mitad o hasta la tercera parte de un Foro como estos, de los que hace la Función Pública; de un Foro como estos, que se organizan en diversos lugares del país.

Es decir, por qué no le bajan un poco a los Foros y se meten más a apoyar proyectos territoriales que puedan servir de modelo, incluso para cosas como esto que quieren. Es una simple y humilde propuesta.

Gracias.

**Gabriela Segovia:** Muchas gracias. Voy a contestar primero yo y luego, el que quiera tomar la palabra.

Quizá muchas veces parte del problema de difusión empieza a resolverse con un Foro así.

Si no hay un Foro como este, quizá nosotros no tenemos oportunidad de escucharte y de conocerte, no solamente yo sino todos los colegas que están aquí.

Los problemas que estamos enfrentando, sobre todo en materia de Transparencia y que se van a complicar más, son problemas que llamamos técnicamente multidisciplinarios y multifuncionales.

O sea, no se resuelven desde una disciplina académica y no se resuelven desde una institución; es un trabajo de redes y el IFAI está cada vez más trabajando, con otras instituciones, a nivel del Gobierno Federal.

Pero también está trabajando, cada vez más, no sólo con la sociedad civil en una forma abstracta sino con diferentes redes de la sociedad civil, para diferentes propósitos.

Esto porque precisamente bajar del iceberg requiere de un trabajo de redes. Por eso hacemos estos Foros, para que gente como tú, para que colegas de la Administración Pública, colegas de medios de información interactuemos.

Esto porque de aquí a que nos reunamos en forma particular, pasaría mucho más tiempo que este evento.

¿Alguien quiere agregar algo de esto?

Tomamos otra pregunta del público.

**Pregunta:** Yo solamente quiero hacer un comentario, más que una pregunta: Estoy muy de acuerdo en el sentido de que la promoción a través de Paquita la del Barrio; sí, qué bueno.

Pero no cambiamos esa percepción del Gobierno lejano, del Gobierno que no voltea a ver a los ciudadanos, del Gobierno que está en una esfera. No sé si me explique.

Ahora los chavos acceden a las redes de inmediato, quieren saber, quieren tener información; alguien comentó, respecto a la escuela, que “sería bueno saber en qué se gasta tal” y creo que esto es parte de la proactividad que se está promoviendo.

Creo que es un muy buen esfuerzo, encaminado ya a la proactividad y a prepararnos como servidores, como mandos o funcionarios a todos los niveles.

Muchas veces a nosotros no se nos ocurre que nos pudieran preguntar algo muy sencillo o algo tan rebuscado y entonces, en mucho de eso tiene que ver con el acceso que se tiene a la información, con lo que quieren saber y con lo que podrían llegar a preguntar.

Creo que eso es una muy buena iniciativa del IFAI, la proactividad en ese sentido, cosa que agradecemos.

Gracias.

**Gabriela Segovia:** Muchas gracias por el comentario.

A este respecto, yo comentaría que sí hay una juventud distinta empoderada con tecnologías que le permite acceder a mucha información, pero no está generalizado en todo el país y no se ha generalizado en todos los grupos de edad. Eso es lo que estamos estudiando nosotros en las encuestas de las que hablaba Marco Cancino.

Y entonces a eso se refiere Marco, yo creo que tú podrías extender.

**Marco Cancino:** Hace poco una amiga que da clases en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, me invitó a platicar con sus alumnos sobre la reforma fiscal. Yo bastante neoliberal como soy, optimista si quieren, aventurero, dije “voy”.

Entonces, digo yo pensé, “por suerte ya pasó septiembre, mes del testamento, ya lo tengo listo”, y acepté.

Dije: “bueno, está bien, voy a ir a un lugar donde ideológicamente tiene una postura muy distinta”. Una semana antes se había pospuesto la clase porque habían decidido acompañar a los de la Coordinadora Nacional a la marcha de ciencias políticas.

Empecé a explicar la propuesta sin adjetivos, tal cual era la propuesta de reforma fiscal que presentó el gobierno federal. Nadie del salón la había leído, nadie, y son jóvenes que tienen redes sociales y que hacen preguntas. Yo creo que todavía Twitter, en este momento, y Facebook es el grafiti literario, o sea, no hay responsabilidad de lo que sucede, y la calidad de la información que hay en Facebook deja demasiado qué desear, o sea, es grafitis y no hay responsabilidad.

Pero nadie lo había leído, “es que un periodista dijo, lo oí con esta Juana de Arco, Aristegui, todo”. Y lo primero que les dije: “¿Alguno de ustedes ha ido a la fuente de la información, han leído la propuesta del gobierno, han ido a la página de transparencia presupuestaria de Hacienda, a la página de Pemex, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos? Son científicos sociales o aspiran a serlo. Ni uno solo lo había hecho, ni uno solo lo había hecho.

Eso es algo bastante grave, pero es bastante ejemplar sobre, no en el sentido positivo, sino es un ejemplo de lo que es el reflejo de todo el país. Aquí nosotros opinamos y todos tenemos derecho a opinar, nos dedicamos a esto, este es el tema aquí, nada más que a veces opinamos sin, hay el clásico “me lo sostienes y me lo pruebas”.

Aquí prácticamente nadie se hace responsable de lo que dice en este país, y está bien, yo les dije: “métanse a la fuente de la información y después generen una opinión dependiendo de lado en que tengan el corazón, pero si quieres realmente incidir en lo público y que te interese lo público, no empieces con el corazón y luego con los datos, primero son los datos y luego ya los editorializas”.

Y ese es el gran problema de este país, estamos, hace poco, perdón, iba a decir una palabra en francés, “tenemos la hueva intelectual en este país donde no nos interesa realmente ponernos a investigar y a estudiar sobre los temas”. Y eso va desde los geeks que buscamos información y que la producimos desde la sociedad civil, hasta el nivel más promedio de los medios de comunicación.

Es un problema grande y por eso sí creo que podemos aspirar a un país con niveles de educación altísimo, pero la realidad es ¿cuáles son los mecanismos? Pues vamos a darle perdón a Laura Bozzo y decirle: "Tú habla de la Reforma Fiscal", porque hay más gente que la escucha a ella a que me escuche a mí.

A mí me confunden con el que le va a las Chivas de Televisa Deportes.

Es mi comentario.

**Gabriela Segovia:** Muchas gracias, Marcos Cancino.

Muchas gracias a todos los panelistas por sus aportaciones, muchas gracias al público que nos acompaña y que nos sigue acompañando hasta este momento.

Vamos a terminar esta mesa, vamos a un receso, tengo entendido de unos minutos antes de seguir al siguiente panel.

Y muchas gracias a todos.

**- - -o0o- - -**